

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba, 0 3 DIC 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora de la Escuela de Posgrado de esta facultad solicita se abone a Bustos Carlos Florencio;

CONSIDERANDO:

Que el gasto corresponde a la compra de elementos de limpieza destinados a los baños afectados a las Defensas de Tesis de Doctorado;
Que la Directora de la Escuela de Posgrado solicita que la factura sea abonada con fondos de Posgrado;
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor de Bustos Carlos Florencio el importe total de \$1157.50 (Pesos Un Mil Ciento Cincuenta y Siete con 50/100) en concepto de gastos de limpieza.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos de la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

MM/ab

2000

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. GUYTAVO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNIC